

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012

CREAR NUEVOS PARTIDOS ES SINÓNIMO DE CONFIANZA EN EL SISTEMA ELECTORAL: IFE

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que las manifestaciones de algunos políticos de crear nuevos institutos para contender en las elecciones es una expresión de confianza en el sistema electoral mexicano. Subrayó que en muchos casos se trata de ciudadanos que ya han participado en otros partidos políticos y pretenden ahora conformar una nueva opción electoral. Entrevistado en el contexto del seminario El modelo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero: perspectivas de reforma, Valdés dijo que la creación de nuevos partidos políticos no implicará una mayor erogación de recursos públicos para su financiamiento. Con la nueva legislación, la cantidad que se entrega no depende del número de partidos políticos, sino que existe una partida que se distribuye entre el número de partidos que haya. Aseguró que el IFE está en condiciones de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para que algunas organizaciones se conviertan en partido político. Por otro lado, se manifestó a favor de que el voto de los mexicanos en el extranjero se amplíe a la elección de los integrantes del Congreso de la Unión. Dijo que el caso del modelo mexicano debe ser mejorado, pues en los comicios de 2006 y 2012, en los que se permitió el voto transnacional, se pusieron de manifiesto las limitantes del voto postal y la necesidad de una modificación en la ley que otorgue garantías efectivas. Señaló que el principal problema es la obligación de contar con credencial de elector, por lo que sugirió analizar fórmulas alternativas a la presentación obligatoria de ésta y la posibilidad de que se pueda credencializar en el extranjero. (LA JORNADA, P.13, ALONSO URRUTIA; EL UNIVERSAL, P.9, ALBERTO MORALES)

EN LOS PASADOS COMICIOS, CADA VOTO EN EL EXTRANJERO COSTÓ AL IFE 4 MIL 600 PESOS

Aunque cada voto disminuyó sustancialmente su valor con respecto a 2006, cada uno de los poco más de 40 mil sufragios de mexicanos residentes en el extranjero tuvo un costo aproximado de 4 mil 600 pesos, en tanto que cada solicitud enviada implicó una erogación para el Instituto Federal Electoral (IFE) de 2 mil 500. A pesar de lo elevado, se redujo casi a la mitad el precio por voto, pues en 2006 fue superior a 9 mil pesos, y cada solicitud a 7 mil 800, informó el consejero Benito Nacif. Durante la realización del seminario El modelo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero: perspectivas de reforma, organizado por el IFE, las críticas recurrentes de especialistas se dirigieron a la obsolescencia de un modelo basado en el sufragio postal, que inhibe sustancialmente la participación. Rubén Murillo, representante de organizaciones latinas en Estados Unidos, destacó que desde las elecciones de 2006 eran evidentes las deficiencias, mismas que se ratificaron en 2012, por lo que no es admisible a futuro una nueva elección presidencial con este esquema. Al respecto, César Astudillo, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que había que desmontar algunos mitos y pensar que si el modelo no genera 12 millones de votos, entonces es un fracaso. (LA JORNADA, P.12, ALONSO URRUTIA)

BAJA CALIFORNIA

HANK RHON SE DESTAPA; “ASPIRO A GOBERNAR BAJA CALIFORNIA”

Jorge Hank Rhon, ex alcalde de Tijuana, Baja California, destapó sus aspiraciones de convertirse en candidato a gobernador de la entidad por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Afirmó que ya espera los tiempos en que su partido decida quién será el candidato a la gubernatura y reiteró que estaría "encantado" de convertirse en el abanderado. Jorge Hank Rhon fue alcalde de Tijuana durante los años 2003-2006. En 2007 compitió por la gubernatura y resultó perdedor contra el panista y actual gobernador de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán. (EL UNIVERSAL, P.4, LAURA SÁNCHEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012

DISTRITO FEDERAL

PRI Y PAN PIDEN CESAR A MAGISTRADO

Las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exigieron la destitución de Darío Velasco Gutiérrez, magistrado del Tribunal Electoral del DF (TEDF), por supuestas violaciones al principio de imparcialidad al que está obligado por ley. El pasado 8 de octubre, en la entrega de Constancia de Mayoría a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo, Velasco incurrió en actitudes "serviles, lacayescas", sostuvo el diputado panista Andrés Sánchez Miranda. El legislador entregó en la Contraloría Interna del TEDF una queja contra Velasco Gutiérrez, quien durante esa sesión aseguró que hubo "una adecuada conducción de la administración pública de los recientes gobiernos locales", y por eso hubo una "amplia aceptación" de las propuestas de Mancera. Los legisladores Sánchez Miranda y José Fernando Mercado, del PRI, recalcaron que no se trata de un asunto de libertad de expresión; "rompió el principio de imparcialidad", afirmaron los diputados locales. (EL UNIVERSAL, P.5, CARINA GARCÍA)

SECUESTRAN A SOBRINO DE LÍDER ESTATAL DEL PRI

Edson Demetrio Salgado, sobrino de Cuauhtémoc Salgado Romero, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue secuestrado el jueves pasado, cuando se dirigía a la ciudad de Morelia, Michoacán, sin que hasta el momento se sepa de su paradero, confirmaron fuentes del gobierno de Guerrero. Demetrio Salgado es hijo del empresario de la construcción, Nemesio Salgado Romero, quien es hermano del también ex diputado federal del tricolor por Guerrero. (LA JORNADA, P.16, SERGIO OCAMPO ARISTA)

RÉPLICA/ REALIZA TRIBUNAL PRECISIONES

Respecto de la nota publicada en la portada del diario Reforma, titulada "Gasta Trife millonada en asesores", el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hace las siguientes precisiones: Las plantillas de las ponencias de los magistrados de la Sala Superior se componen fundamentalmente por secretarios de estudio y cuenta y secretarios instructores, en quienes recae la labor jurisdiccional de revisar, analizar y elaborar las propuestas de resolución de los asuntos que recibe el Tribunal Electoral, mismas que se presentan para el análisis y aprobación de cada uno de los magistrados instructores, para posteriormente ser sometidos al Pleno. El personal que apoya a los magistrados, con independencia de su denominación en el tabulador, desempeña exclusivamente funciones jurisdiccionales, y está sometido a relación laboral; por lo que no hay asesores internos o externos que presten funciones diferentes a las jurisdiccionales. Dentro de este personal jurisdiccional se contrató personal eventual que apoyó a los magistrados exclusivamente para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Cabe mencionar que en el periodo del 1 de noviembre de 2011 al 30 de septiembre de 2012, el Tribunal aumentó considerablemente la carga laboral jurisdiccional: resolvió 41 mil 210 asuntos. Es decir, al menos 5 veces más asuntos que en el periodo 2005-2006. Debe considerarse que los secretarios de tesis llevan esencialmente a cabo la redacción y análisis de las tesis relevantes y jurisprudencia a cargo de este Tribunal, cuestión que es atendida por la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta, a la que reportan funcionalmente al respecto. Además, realizan el seguimiento de otros tribunales, incluyendo los comunitarios. Desde hace tres años el TEPJF no ha solicitado aumento presupuestal, únicamente se ha aplicado la adecuación inflacionaria anual. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación refrenda su compromiso con la transparencia, a través de la máxima publicidad, muestra de ello es que en la página oficial www.te.gob.mx se pueden encontrar todos los detalles de cómo y en qué se utilizan los recursos públicos que le son otorgados al máximo órgano jurisdiccional del país. Sin más, reitero mis saludos. Atentamente, Ricardo Barraza Gómez, Coordinador de Comunicación Social. (REFORMA, P. 19, NACIONAL, TEPJF)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012

LA RESOLUCIÓN DEL TEPJF Y LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL

En el programa Justicia en Pleno, que se transmite por Proyecto 40, Alejandro Madrazo y Ana Laura Magaloni analizaron el fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la pasada elección presidencial, destacando su importancia: “un buen fallo consolida un buen proceso electoral y da mayor capacidad de acción al próximo gobierno”, dijo Madrazo. La argumentación de la resolución es esencial, las razones que dio el Tribunal y el proceso mediante el cual llegan a ellas, son centrales, “el Tribunal cuidó muy bien dicho proceso, informando paso a paso las decisiones que se iban tomando”. Sin embargo, dijo Magaloni, “el Tribunal debe saber comunicar mejor las razones de sus resoluciones, las más de mil cuartillas de la misma no son adecuadas para ciudadanos comunes interesados en conocer los argumentos del fallo”. La reciente resolución del TEPJF impacta en la legitimidad institucional de nuestro país, y no será la primera vez que se impugne una elección presidencial y no se esté de acuerdo con el fallo de un Tribunal Electoral, agregaron. Los conductores llegaron a la conclusión de que el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) no presentó razones suficientes para invalidar la elección presidencial y criticaron que dicha coalición presentara animales como prueba de presunta compra de votos. Sin duda, dijeron, “debe evaluarse la actuación de los jueces electorales, pero también el papel de los partidos políticos en México, así como la Ley Electoral vigente”. (JUSTICIA EN PLENO, ALEJANDRO MADRAZO Y ANA LAURA MAGALONI, PROYECTO 40)

PEÑA: APERTURA, SIN PRIVATIZAR PEMEX

Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, rechazó que Petróleos Mexicanos (Pemex) se vaya a privatizar, aunque reconoció que impulsará una mayor participación privada en la paraestatal. Peña Nieto comentó ante más de 40 empresarios españoles las principales estrategias económicas que pondrá en marcha en su próximo Gobierno. Aseguró que respaldará los contratos firmados por Pemex con astilleros de Galicia, España, para construir 14 navíos y un complejo industrial en esa región, a lo que se sumará su propuesta de abrir la inversión privada en la paraestatal, sin que ello signifique privatizarla. Peña Nieto anunció que seguirá adelante con los términos pactados entre Pemex y dos astilleros gallegos, Navantia e Hijos de J. Barrera, para la construcción de dos hoteles flotantes por un valor de 380 millones de dólares. El político priísta desestimó, a pregunta expresa, revisar o modificar las cláusulas pactadas en el acuerdo, donde hay una específica de confidencialidad, por la cual ninguna de las dos partes puede revelar detalles. Durante su último día de actividades en España, donde se reunió con Mariano Rajoy, jefe del gobierno español, en el Palacio de la Moncloa, y cenó con el rey Juan Carlos en el Palacio de la Zarzuela, Peña Nieto ofreció su ayuda para “sacar a España” de la crisis económica. Preguntó a los grandes empresarios y a las autoridades del gobierno español cómo puede ayudar México a este país a salir de su crisis. “Quiero dejar constancia de mi interés por apoyar” a España ante la difícil situación que vive, expresó. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, P. 1, 2 Y 3, POLÍTICA, ROSA ELVIRA VARGAS)

PRD QUIERE QUE SUÁREZ COPPEL EXPLIQUE EL TEMA DE FLOTELES

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció que la dirigencia nacional del sol azteca a través de su Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, solicitará la comparecencia de Juan José Suárez Coppel, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), para que explique las operaciones de la empresa a su cargo y los astilleros de Galicia, España, para la construcción de hoteles flotantes. Lamentó que Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, avale los acuerdos del presidente actual Felipe Calderón firmados entre Pemex y los Astilleros de Galicia y consideró que es un indicio de que la reforma energética privatizadora del priísta está en camino. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012

TAMBIÉN EN MADRID PROTESTAN CONTRA PEÑA NIETO Y EL PRI

Un grupo de ciudadanos mexicanos vinculados al movimiento #YoSoy132 se concentró durante dos horas en la madrileña Puerta de Alcalá, España, para denunciar el intento de lograr “legitimidad internacional” por parte de Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, al que acusaron de “malvender” los recursos energéticos del país. Con mensajes contra el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Los Pinos, el colectivo civil también lamentó que el futuro mandatario haya ratificado los contratos suscritos entre Petróleos Mexicanos (Pemex) y los astilleros gallegos para ayudar a salir de la crisis a Galicia y al sector naval de la región, al borde de la bancarrota. (LA JORNADA, P. 5, ROSA ELVIRA VARGAS Y ARMANDO G. TEJEDA)

RETO, REPOSICIONAR A MÉXICO: LOZOYA

Emilio Lozoya Austin, vicecoordinador general de Asuntos Internacionales del equipo de Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, precisó que desde la Presidencia de la República, el mandatario hará los cambios y rotación de personal que sean necesarios, incluidos embajadores en las representaciones diplomáticas del país, a fin de fortalecer la posición de México en el exterior. Austin dijo que uno de los 10 compromisos claves del futuro mandatario es reposicionar a México en el mundo. (EL UNIVERSAL, P. 9, FRANCISCO RESÉNDIZ)

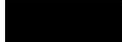
COSTARÁ 139 MDD AVIÓN PRESIDENCIAL; BOEING TIENE LISTO EL CONTRATO PARA LA TRANSACCIÓN

El nuevo avión presidencial que comprará el gobierno mexicano costará 139 millones de dólares (mil 781 millones 27 mil 600.36 pesos, al tipo de cambio de ayer). Se trata de una aeronave modelo Dreamliner 787-9 con capacidad para realizar vuelos trasatlánticos sin hacer escalas y diseñada para transportar entre 250 y 290 pasajeros. De acuerdo con fuentes del fabricante estadounidense Boeing, ya está listo el contrato de la transacción para ser firmado, tentativamente, en la primera semana de noviembre. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 23, PAUL LARA)

CALDERÓN PRESUME QUE LOS PINOS ES RESIDENCIA 100% SUSTENTABLE... LE COSTÓ 22 MILLONES DE PESOS

Tras afirmar que la Residencia Oficial de Los Pinos es 100% sustentable, Felipe Calderón, presidente de México, señaló que ello se realizó con una inversión de más de 22 millones de pesos, con los cuales se diseñó y ejecutó el sistema de eficiencia en el manejo del agua. En los jardines de la Residencia Oficial, Calderón inauguró la planta de tratamiento que, aseguró, permitirá reutilizar el agua y realizar ahorros en electricidad, construcción que estuvo a cargo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de julio a diciembre de 2011. Acompañado por Ramón Aguirre, director general del Sistema de Aguas del Distrito Federal y jefe de la Oficina de la Presidencia así como de Felipe Arreguín, subdirector técnico de la Comisión Nacional del Agua (CNA), el Ejecutivo destacó que en Los Pinos se cambiaron 300 muebles de baño y 144 regaderas para ahorrar agua. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012

SE UNEN PAN Y PRI PARA AUDITAR GASTO DE AMLO

Senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acordaron aliarse con sus homólogos de Acción Nacional (PAN) en su lucha por lograr el esclarecimiento de la presunta triangulación de fondos hacia las fundaciones de Andrés Manuel López Obrador. En conferencia de prensa, las senadoras Ana Lilia Herrera, del tricolor, y Gabriela Cuevas, del blanquiazul, recordaron que existen 19 dependencias del gobierno del Distrito Federal implicadas en el supuesto desvío de fondos públicos. Asimismo, pidieron a Mario Delgado, ex funcionario capitalino y actual senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se excuse de participar en el proceso interno del Senado sobre este tema. (EXCÉLSIOR, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

AVANZA EN SENADO DICTAMEN QUE CONFIRMA INDEPENDENCIA DEL IFAI

Con más puntos de coincidencia que de divergencia, las iniciativas en materia de transparencia y para el fortalecimiento y autonomía del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), que presentó Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, por medio de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como dos de las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en la Cámara alta, cuentan con altas posibilidades de ser dictaminadas y avaladas en el Pleno del Senado de la República en este periodo ordinario de sesiones, que culmina el 15 de diciembre. De hecho, para este martes por la tarde se tiene programada una reunión de las comisiones unidas de Puntos Legislativos y Anticorrupción y Participación Ciudadana, que presiden Raúl Cervantes Andrade, del PRI, y Pablo Escudero Morales, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), respectivamente, a fin de analizar un "primer borrador" de dictamen de estos proyectos. (EL FINANCIERO, P. 32, RIVELINO RUEDA)

DESPLEGADO/ POR LA LIBERTAD DE LOS TRABAJADORES

Mediante un desplegado titulado Por la libertad de los trabajadores, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República menciona: "El Senado de la República, en su carácter de Cámara Revisora, discute en estos días la aprobación de la reforma laboral. Es la segunda ocasión en dos años que se debate una iniciativa de esta naturaleza. El año pasado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió frenarla. Ahora hace lo mismo: impide la aprobación integral de la reforma ¿Por qué lo hace el PRI y se niega a explicarlo públicamente? El Grupo Parlamentario del PAN en el Senado comparte con la opinión pública las siguientes consideraciones: El PRI quiere seguir manteniendo el control sobre los líderes sindicales quienes, a su vez, manejan las cuotas de los trabajadores y no rinden cuentas a nadie, absolutamente a nadie, del dinero que administran. El tricolor se niega a darle libertad sindical a los trabajadores. No solamente eso, los obliga a que hagan público su voto, violando una de las reglas básicas de la democracia: el voto es libre y secreto. Un México moderno, como el que anuncia en sus giras el presidente Electo, Enrique Peña Nieto, no puede negarle un derecho básico a sus trabajadores: el voto libre y secreto para escoger a sus líderes. En el PAN estamos a favor de que los trabajadores conozcan sus propios contratos colectivos de trabajo, sus estatutos y la directiva completa de sus organizaciones. Reiteramos a los mexicanos nuestra voluntad para trabajar por el desarrollo de México". (MILENIO DIARIO, P. 13, GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012

DIPUTADOS DISPUTAN COMISIONES

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados llevaron hasta el último momento la negociación en la repartición de comisiones, al no encontrar acuerdo en las de Desarrollo Rural, Justicia y Energía. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) se declaró en sesión permanente en espera de un acuerdo que satisfaga a todas las partes; en total 55, las comisiones ordinarias están en juego. El plazo vence este martes. De acuerdo con los líderes parlamentarios consultados, el acuerdo podría llegar en el transcurso de esta mañana. Los diputados federales encontraron un acuerdo en lo que se refiere al número de comisiones: el PRI tendría 23 comisiones (entre las importantes, Presupuesto y Recursos Hidráulicos y Agricultura), por 13 del PAN (Hacienda, entre ellas) y 11 del PRD. (EL UNIVERSAL, P. 8, RICARDO GÓMEZ)

“NO SOY UN TRAIADOR”, ATAJA VICENTE FOX

Vicente Fox Quesada, ex presidente de México, quien, aunque es recordado por haber sacado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Los Pinos en el año 2000, ahora es juzgado por muchos de sus correligionarios por apoyar al priísta Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, comentó: “No soy un traidor”. El guanajuatense pidió juzgar a los dirigentes que llevaron a la derrota al Partido Acción Nacional (PAN) y, sobre todo, exigió a Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, sacar las manos del partido fundado por Manuel Gómez Morín, el cual necesita “dirigentes a la altura” del momento histórico. Arremetió contra aquellos que inventaron que tras la derrota electoral había que reconstruir el partido, que había que hacerle una reingeniería y que había que transformarlo, porque, califica, ellos “están fuera de la realidad”, ya que eso representa “una equivocación total”. El ex mandatario puso énfasis en que el PAN no tiene la culpa de quienes han tomado decisiones equivocadas, ya que sigue siendo una “catedral” de fortaleza ideológica. (EL FINANCIERO, P. 1, 30 Y 31, EDUARDO ORTEGA)

VÁZQUEZ MOTA NO ASISTE A DEVELACIÓN DE RETRATO

Felipe Calderón, presidente de México, develó los retratos de Alonso Lujambio y Josefina Vázquez Mota, ex titulares de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En la sede de la dependencia, sin la presencia de Vázquez Mota, el mandatario aseguró que ambos colaboradores fueron “fieles sucesores” de José Vasconcelos. Además, afirmó que su contribución ha dejado “aportes claros y tangibles”. En la ceremonia, el presidente Calderón estuvo acompañado por Teresa Toca, viuda de Lujambio. (EL UNIVERSAL, P. 8, JORGE RAMOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

EQUIDAD AL SERVICIO DEL PODER/ AXEL CHÁVEZ

Antes de cuestionar si México está preparado para ser gobernado por una mujer, deberíamos preguntarnos si las mujeres que actualmente tienen participación política cuentan con la capacidad y el deseo para legislar a favor, no sólo de su género, sino de un pueblo infestado de problemas sociales. Hace más de dos décadas que el Congreso de la Unión se feminizó; nunca, hasta antes de esta Legislatura, en un grado significativo. No obstante, su participación, que llevó décadas en concretarse, ya escribió sus primeras letras en la historia. Sin embargo, muchas legisladoras son mero instrumento de sus partidos políticos: aprueban lo que se les ha indicado, guardan silencio y muestran sumisión. Rosa María Valles, presidenta de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE), México, afirma que las mujeres no deben ejercer un cargo público sólo por serlo, pues esa es una visión sesgada de la lucha por la equidad de género. La presente Legislatura está conformada por 42 senadoras y 184 diputadas, una cifra histórica que se logró porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) obligó a los partidos a garantizar que 40% de sus candidaturas fueran destinadas a las mujeres; además, puso un alto al fenómeno de las Juanitas, mujeres que llegaban sólo para ceder sus cargos, legitimando una corrupción y falacia en el proceso democrático. Por esto, hoy tienen la oportunidad de demostrar que su labor puede diferenciarse de la triste ejecución del poder que México padece. (EXCÉLSIOR, P. 25, NACIONAL, AXEL CHÁVEZ)

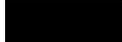
PERDER EL TIEMPO/ JORGE ALCOCER

Los tres meses que mediarán entre la fecha en que Enrique Peña Nieto fue declarado Presidente Electo (31 de agosto) y el día en que Felipe Calderón le pasará la banda presidencial (1 de diciembre) han terminado por demostrar lo infuncional (sic) de un lapso tan prolongado para concretar la decisión que los electores tomaron en las urnas el primer domingo de julio. Para decirlo con toda precisión, es perder el tiempo. Si se quiere acortar el lapso que media entre la fecha de la jornada electoral y el de la toma de posesión del Presidente Electo, no hay más que dos opciones: o se retrasa la primera, o se adelanta la segunda. Siguiendo el teorema de "la navaja" de Ockham (la solución correcta es la más sencilla) conviene dejar en sus términos vigentes la fecha de la jornada electoral (primer domingo de julio de cada año) y los plazos para que el TEPJF resuelva los juicios relativos a las elecciones de diputados y senadores, de forma tal que el Congreso inicie sesiones el 1 de septiembre; así como el plazo límite para que la Sala Superior declare válida la elección presidencial y entregue la Constancia de Mayoría al candidato ganador (6 de septiembre). Para no volver a perder el tiempo, lo que puede cambiar es la fecha de toma de posesión del Presidente Electo, al 1 de octubre del año de la elección. La transición se reduciría, en el extremo, a un periodo de 25 días, lo que parece suficiente a la luz de la experiencia internacional. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

CAMPOS ELÍSEOS/ KATIA D'ARTIGUES

En la versión impresa, la autora invita a leer su columna en la versión on line, en la que dice: "una raya más al tigre. Si de por sí en las últimas elecciones, a los integrantes del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (sic) les fue mal entre ciertos integrantes de la opinión pública cercanos a AMLO, ahora hay más para criticarlos. Leo un tabulador de staff, asesores y megasalarios que gozan algunos de los integrantes de este Tribunal". (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIONAL, KATIA D'ARTIGUES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012

SEGUNDA VUELTA/ DISPENDIO EN EL TEPJF/ LUIS MUÑOZ

El senador Alejandro Encinas censuró que en el Tribunal Federal Electoral (sic) se den casos de dispendio, estando el país como está, al señalar, como informa la prensa, que al menos siete magistrados erogan más de 173 millones de pesos al año en gastos de asesoría. Magistrados como María del Carmen Alanís, Pedro Esteban Penagos y Manuel González Oropeza son los que tienen más personal a su cargo, con 22 asesores cada uno. Dijo que si bien las tareas del Tribunal son muchas, eso no justifica que se gaste a manos llenas. Condenó que en el Trife (sic) se den casos de corrupción, como el escándalo en el que se vio involucrado el magistrado Flavio Galván, quien se vio obligado a renunciar por su presunta relación en la compra de un inmueble para la Sala Regional. (DIARIO IMAGEN, P. 11, NACIONAL, LUIS MUÑOZ)